

*DECRETO 276/2007, de 27 de julio, por el que se dispone el nombramiento de D.<sup>a</sup> María José Pulido Pérez como Directora General del Instituto de la Mujer de Extremadura.*

A propuesta de la Consejera de Igualdad y Empleo, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2007,

DISPONGO:

Nombrar a D.<sup>a</sup> María José Pulido Pérez como Directora General del Instituto de la Mujer de Extremadura.

Dado en Mérida, a 27 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Igualdad y Empleo,  
PILAR LUCIO CARRASCO

*DECRETO 277/2007, de 27 de julio, por el que se dispone el nombramiento de D.<sup>a</sup> Gloria Fernanda González Oyola como Directora General de Formación para el Empleo de la Consejería de Igualdad y Empleo.*

A propuesta de la Consejera de Igualdad y Empleo, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2007,

DISPONGO:

Nombrar a D.<sup>a</sup> Gloria Fernanda González Oyola como Directora General de Formación para el Empleo de la Consejería de Igualdad y Empleo.

Dado en Mérida, a 27 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Igualdad y Empleo,  
PILAR LUCIO CARRASCO

*DECRETO 278/2007, de 27 de julio, por el que se dispone el nombramiento de D.<sup>a</sup> Concepción Cáceres Arroyo como Directora General de Inclusión Social y Prestaciones de la Consejería de Igualdad y Empleo.*

A propuesta de la Consejera de Igualdad y Empleo, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2007,

DISPONGO:

Nombrar a D.<sup>a</sup> Concepción Cáceres Arroyo como Directora General de Inclusión Social y Prestaciones de la Consejería de Igualdad y Empleo.

Dado en Mérida, a 27 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Igualdad y Empleo,  
PILAR LUCIO CARRASCO

## CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

*DECRETO 279/2007, de 27 de julio, por el que se dispone el nombramiento de D. Ceciliano Franco Rubio como Director General de Asistencia Sanitaria del Servicio Extremeño de Salud.*

A propuesta de la Consejera de Sanidad y Dependencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2007,

DISPONGO:

Nombrar a D. Ceciliano Franco Rubio como Director General de Asistencia Sanitaria del Servicio Extremeño de Salud.

Dado en Mérida, a 27 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Sanidad y Dependencia,  
MARÍA JESÚS MEJUTO CARRIL